

ANEXOS



Anexo 1

Descripción General del Programa

El programa presupuestario se sustenta en la necesidad de ampliar y fortalecer el gobierno digital, para brindar mejores servicios al ciudadano, hacer más eficiente la función pública y mejorar la transparencia del quehacer gubernamental, así como facilitar el acceso a la información y la rendición de cuentas.

El programa tiene como objetivo incrementar la eficiencia y calidad de la gestión gubernamental y de los servicios a la ciudadanía, a través de la adopción, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación.

Los servicios que genera el programa se refieren a la elaboración de proyectos para la adopción y utilización de tecnologías de la información y la Comunicación (TICs) y la elaboración y/o actualización del marco normativo que regule este proceso dentro de la administración pública estatal, así como proporcionar accesibilidad y mantener en funcionamiento la infraestructura de servicios de red de Internet, datos y voz e integrar el sistema electrónico de información, trámites y servicios (SEITS).

El área de atención o enfoque del Programa de Gobierno Electrónico es la administración pública estatal y municipal, entendiéndose para el caso todas las dependencias del sector central, organismos auxiliares y ayuntamientos.

El programa presupuestario define su cobertura en el ámbito de la administración pública estatal y no utiliza mecanismos de focalización o selección de beneficiarios puesto que no otorga apoyos económicos o en especie a personas; además desempeña un papel fundamental para llevar a cabo la estrategia de transformación digital que contribuya a hacer más eficiente y eficaz a la administración pública estatal, contando al efecto con una sólida plataforma teórica y normativa. Sin embargo, el programa carece de elementos sustantivos en la Matriz de Indicadores para Resultados, lo que genera la necesidad de reconstruir esta herramienta, de tal forma que identifique con precisión actividades, bienes y servicios que produce, los objetivos que persigue, así como el impacto de sus resultados, mediante los mecanismos idóneos para su medición.



Anexo 2. Indicadores. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

NO APLICA



Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

NO APLICA





Anexo 4. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa

Programa Presupuestario: Gobierno electrónico

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas.

Unidad Ejecutora: Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

| Objetivo | Indicadores | | | Medios de verificación | Supuestos |
|---|--|--|------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a proporcionar mayores servicios electrónicos a la ciudadanía mediante la implementación de nuevos servicios y trámites gubernamentales. | Tasa de crecimiento de los servicios gubernamentales por vía electrónica | (Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el período actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior)*100 | Anual | Registros de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática | Se dispone de la infraestructura tecnológica para la implementación de servicios electrónicos. |

| Propósito | | | | | |
|--|--|--|------------|--|--|
| El Gobierno del Estado de México consolida su política pública digital con el propósito de ofrecer cada vez más servicios en línea y que reduzca los gastos de traslado y pérdida de tiempo. | Disponibilidad de la infraestructura de TICs para la operación de los servicios de cómputo del Gobierno del Estado de México y Municipios. | ((Horas de disponibilidad de la red de Internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual)/ Total de horas del período)*100 | Semestral | Registros de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática | Se lleva a cabo un proceso permanente de mantenimiento para mantener la disponibilidad de las TICs. |
| Componente | | | | | |
| Tecnologías de información que son implementadas en el sector gubernamental en diferentes formas. | Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases. | (Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases realizados/Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases programados) *100 | Trimestral | Registros de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática | Se dispone de los recursos humanos y tecnológicos para llevar a cabo la implementación de proyectos de aplicaciones. |
| Actividad | | | | | |
| Elaboración de proyectos de utilización y aprovechamiento de las TICs | Elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales. | (Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados)*100 | Trimestral | Registros de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática | Se dispone de los recursos humanos y tecnológicos para llevar a cabo la implementación de proyectos de portales. |

Anexo 5. Indicadores

Programa Presupuestario: Gobierno electrónico

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas. Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

| Nivel de Objetivo | Nombre del indicador | Método de Cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición. | Línea base | Metas | Comportamiento del Indicador |
|--------------------|--|---|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|-------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Fin | Tasa de crecimiento de los servicios gubernamentales por vía electrónica | (Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el período actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior) * 100 | Si | Si | Si | No | Si | Si | Si | Si | No | Si | Si |
| Propósito | Disponibilidad de la infraestructura de TICs para la operación de los servicios de cómputo del Gobierno del Estado de México y Municipios. | ((Horas de disponibilidad de la red de Internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual) / Total de horas del período) * 100 | Si | Si | Si | No | Si | Si | Si | Si | No | Si | Si |
| Componentes | Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases. | (Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases programados) * 100 | Si | Si | Si | No | Si | Si | Si | Si | No | Si | Si |
| Actividades | Elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales. | (Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados) * 100 | No | Si | Si | No | Si | Si | Si | Si | No | Si | Si |

Anexo 6. Metas del programa

Programa Presupuestario: Gobierno electrónico

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas. Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

| Nivel de Objetivo | Nombre del indicador | Meta | U.de medida | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|--------------------|--|------|-------------|--|----------|--|--------------------------------|
| Fin | Tasa de crecimiento de los servicios gubernamentales por vía electrónica | 100 | Si | Se refiere a las aplicaciones digitales vía internet para la prestación de servicios a los ciudadanos. | Si | La unidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica para alcanzar la meta. | No |
| Propósito | Disponibilidad de la infraestructura de TICs para la operación de los servicios de cómputo del Gobierno del Estado de México y Municipios. | 100 | Si | Se mide en horas la permanencia y disponibilidad de la Infraestructura gubernamental en TICs. | Si | La unidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica para alcanzar la meta. | No |
| Componentes | Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases. | 100 | Si | Se refiere al conjunto de acciones para generar productos o servicios por medio de la utilización de TICs. | Si | La unidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica para alcanzar la meta. | No |
| Actividades | Elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales. | 100 | Si | Se refiere al conjunto de acciones para generar productos o servicios por medio de la utilización de TICs. | Si | La unidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica para alcanzar la meta. | No |



Anexo 7. Propuesta de mejora de la matriz de indicadores para resultados.

Programa Presupuestario: Gobierno electrónico

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas. Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

| Fin | Objetivo | Indicadores | | | Medios de verificación | Supuestos |
|--------------------|---|--|--|------------|--|-----------|
| | | Nombre | Fórmula | Frecuencia | | |
| | <p>Contribuir a la transformación digital en la administración pública mediante la mejora y eficiencia de la gestión gubernamental, la transparencia y los servicios proporcionados a la ciudadanía.</p> <p>Contribuir a la transformación digital de la administración pública para mejorar la eficiencia, de la gestión gubernamental, la transparencia, así como los servicios y la participación ciudadana.</p> | Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Ranking Estatal de Gobierno Electrónico | (Posición alcanzada por el Estado de México en el periodo anterior - Posición otorgada al Estado de México en el periodo actual) | Anual | | |
| Propósito | <p>Las dependencias y municipios del Gobierno del Estado de México mejoran su gestión gubernamental y los servicios a la ciudadanía con la adopción, uso y aprovechamiento de las TICs</p> <p>La gestión gubernamental y los servicios a la ciudadanía son mejorados por la adopción, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación.</p> | Índice de desarrollo del gobierno digital del Estado de México | (Media ponderada de la valoración del avance en materia de servicios en línea, servicios de red voz y datos; y marco jurídico actualizado) | Anual | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| Componentes | | | | | | |
| | 1. Proyectos para la adopción y utilización de TICs elaborados. | Porcentaje de digitalización de la gestión pública estatal | | Anual | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa | |

| Fin | Objetivo | Indicadores | | | Medios de verificación | Supuestos |
|--------------------|--|---|---|------------|--|-----------|
| | | Nombre | Fórmula | Frecuencia | | |
| | Proyectos con TICs elaborados y utilizados para mejorar la gestión pública estatal. | Porcentaje de Avance en la implementación de TICs en las dependencias del Estado. | (Número de dependencias estatales con procesos operados por Tics/ Total de dependencias estatales)*100 | | anual de trabajo. | |
| | 2. Criterios, normas y procedimientos relativos al uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información y comunicación actualizados. | Porcentaje de actualización del marco normativo para el desarrollo del gobierno electrónico. | Número de documentos normativos de gobierno electrónico existentes/ Número de documentos necesarios de gobierno electrónico)*100 | Anual | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 3. Infraestructura de servicios de red de Internet, datos y voz en funcionamiento. Infraestructura de servicios proporcionada | Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TICs. Porcentaje de servicios proporcionados | ((Horas de disponibilidad de la red de Internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual)/ Total de horas del período) *100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 4. Sistemas electrónico de información, trámites y servicios (SEITS) integrados. | Porcentaje de incremento en la digitalización de trámites nuevos. | (Número de trámites y servicios electrónicos nuevos / Número de trámites y servicios electrónicos existentes)*100 | Anual | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| Actividades | ESTAS ACTIVIDADES SON PROPUESTAS, ES IMPORTANTE SABER SI ADECUAN A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA | | | | | |
| | 1.1. Elaborar proyectos de portales, sitios WEB y redes sociales. | Porcentaje de cumplimiento del programa de elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales. | (Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados) *100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 1.2 Elaborar proyectos de aplicaciones en TIC's. | Porcentaje de cumplimiento del programa de elaboración de proyectos de aplicaciones en TICs | (Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TICs en sus diferentes fases programados) *100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de | |

| Fin | Objetivo | Indicadores | | | Medios de verificación | Supuestos |
|-----|---|--|--|------------|--|-----------|
| | | Nombre | Fórmula | Frecuencia | | |
| | | | | | trabajo. | |
| | 1.3 Elaborar proyectos de mejora de procesos en sus diferentes fases (análisis, diseño y consultoría). | Porcentaje de cumplimiento del programa de elaboración de proyectos para la mejora de procesos. | (Proyectos de mejora de procesos realizados / Proyectos de mejora de procesos programados)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 2.1 Integrar el Programa Estatal de Tecnologías de la información y comunicación. | Porcentaje de cumplimiento del programa de elaboración del Programa Estatal de Tecnologías de la información y comunicación. | Documento programado/Documento realizado)*100 | Anual | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 2.2 Elaborar y difundir la normatividad en materia de TICs | Porcentaje del cumplimiento del programa de elaboración de documentos normativos en materia de TICs. | (Documentos normativos elaborados en materia de TICs/ Documentos normativos programados en materia de TICs)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 2.3 Elaborar estándares y lineamientos para el desarrollo de sistemas automatizados de información en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC's | Porcentaje del cumplimiento del programa de elaboración de estándares y lineamientos en TICs. | (Documentos normativos elaborados en materia de TICs/ Documentos normativos programados en materia de TICs)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 3.1 Realizar acciones de mantenimiento al centro de datos. | Porcentaje del cumplimiento del programa de mantenimiento al centro de datos. | (Acciones de mantenimiento al centro de datos realizadas/Acciones de mantenimiento al centro de datos programadas)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 3.2 Realizar acciones de mantenimiento a los servicios de cómputo. | Porcentaje del cumplimiento del programa de mantenimiento a los servicios de cómputo. | (Acciones de mantenimiento a los servicios de cómputo realizadas/Acciones de mantenimiento a los servicios de cómputo programadas)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 3.3 Realizar acciones de mantenimiento de la red de internet, datos y voz. | Porcentaje del cumplimiento del programa de mantenimiento a la red de internet, datos y voz. | (Acciones de mantenimiento a la red de internet, datos y voz realizadas/Acciones de mantenimiento a la red de internet, datos y voz programadas)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 4.1 Realizar actividades y proyectos para la implementación, operación, administración, mantenimiento y actualización del Sistema Electrónico de Trámites y Servicios (SEITS) y Padrón de Certificados Electrónicos de Servidores Públicos. | Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y proyectos para el SEITS. | (Actividades y proyectos para el SEITS realizados / Actividades y proyectos para el SEITS programados)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |
| | 4.2 Realizar actividades para la operación del Registro Único de Personas Acreditadas en el Estado de México (RUPAEMEX). | Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades para la operación de la base de datos Registro Único de Personas Acreditadas en el Estado de México (RUPAEMEX). | (Actividades realizadas para la operación del Registro Único de Personas Acreditadas en el Estado de México / Actividades programadas para la operación del Registro Único de Personas Acreditadas en el Estado de México)*100 | Trimestral | Sistema de Información Pública de oficio del Estado de México. Avance del programa anual de trabajo. | |

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios.

Programa Presupuestario: Gobierno electrónico

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas. Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

| Nombre del Programa | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | Programas con coincidencias | Programas Complementarios | Justificación |
|---------------------|--------------------|-----------|--------------------|---------------|----------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------------|--|
| Fin | | | | | | | No | No | El objetivo del programa es único y específico dentro de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México. |
| Propósito | | | | | | | No | No | El objetivo del programa es único y específico dentro de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México. |
| Componentes | | | | | | | No | No | El objetivo del programa es único y específico dentro de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México. |
| Actividades | | | | | | | No | No | El objetivo del programa es único y específico dentro de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México. |

Fuentes de Información.

Programa Presupuestario: Gobierno Electrónico

Unidad Responsable: Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

- Gobierno del Estado de México. Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 – 2017.
- Gobierno del Estado de México. Programa Especial Gestión Gubernamental Distintiva 2012-2017
- Gobierno del Estado de México. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Gobierno del Estado de México. Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de México.
- Gobierno del Estado de México. Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de México.
- Gobierno del Estado de México. Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño Programático.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Gobierno del Estado de México. Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios.
- Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario 060201 “Gobierno Electrónico”.
- Fichas técnicas de los indicadores del programa presupuestario “Gobierno Electrónico”.